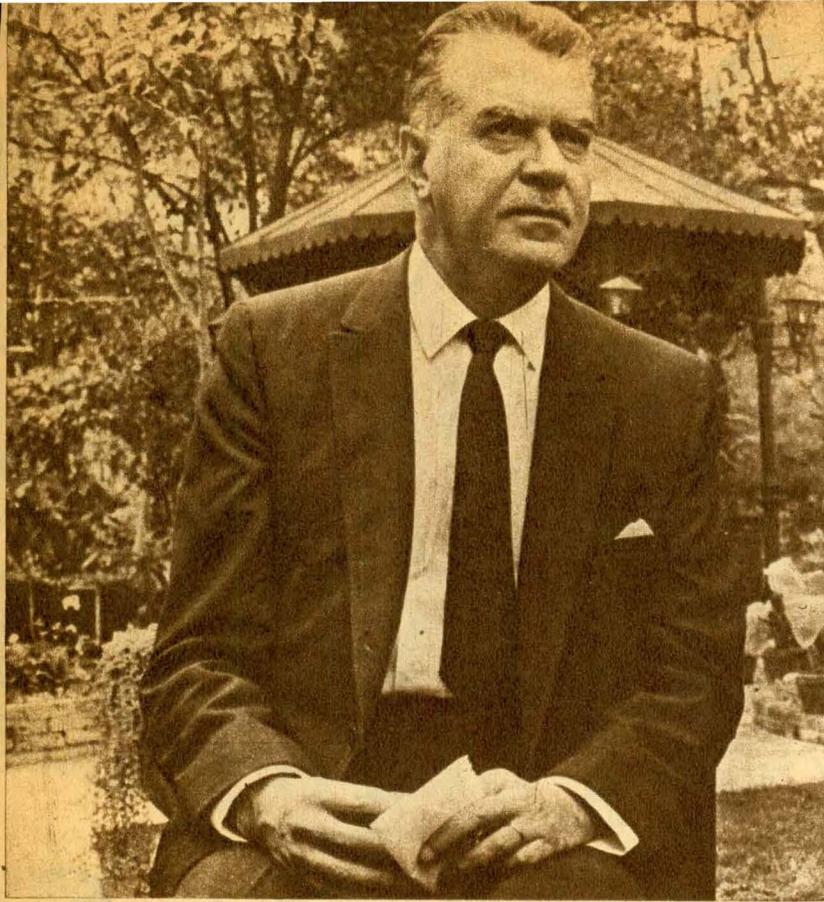


MEMORANDUM



EL REGENTE capitalino, licenciado Octavio Senties, dio a conocer los detalles de la campaña "MCL" (México, Ciudad Limpia), en la que participarán los diversos sectores privados y clubes de servicio, a partir de noviembre próximo. Y ante 55 arquitectos, reunidos en un desayuno, el Jefe del Departamento del D.F. habló de la política de cambios en la capital y de la adopción de medidas "audaces", para resolver los problemas ciudadanos.

EN HOMENAJE a la memoria del ingeniero Javier Barros Sierra, se proyecta erigir un monumento, con su efigie, en la Universidad Nacional Autónoma de México, de la cual fue rector. Su desaparición, ocurrida recientemente, causó honda pena entre quienes fueron sus compañeros, condiscípulos y numerosas personalidades, quienes han expresado su admiración al maestro, excepcional funcionario, ejemplar mexicano y uno de los grandes universitarios de los últimos tiempos.

Por MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Unánime, la opinión pública nacional conocía la existencia de una feroz brigada de choque bautizada como los "halcones". Nadie dudaba de su existencia, porque todo el país pudo ver, el 11 de junio, abundante material fotográfico, en todos los periódicos de la nación, en que aparecía claramente cómo una banda de jóvenes armados se dedicó a matar, a lesionar, a perseguir con saña a los componentes de una manifestación estudiantil y a los reporteros y fotógrafos encargados de informar sobre el acontecimiento.

En rigor, sin embargo, la convicción de que esa fuerza de agresión tenía existencia real no era unánime. Dos personas, en distinto momento, en circunstancias diversas, decidieron que no había tales "halcones". La noche misma del Jueves de Corpus, el regente Alfonso Martínez Domínguez negó que los hubiera. Dijo que el enfrentamiento en las cercanías de San Cosme se había producido entre bandas rivales de estudiantes. Cinco días más tarde, Alfonso Martínez Domínguez dejaba de ser regente de la ciudad.

El otro funcionario ignorante de la existencia de esta partido de mercenarios de la agresión fue el procurador general de la República, licenciado Julio Sánchez Vargas. A él le encomendó el Presidente de la República que investigara lo sucedido el 10 de junio. Sánchez Vargas aceptó la encomienda, y apenas tres días después de los acontecimientos, la oficina a su cargo emitió un primer comunicado según el cual los halcones se habían desvanecido, si alguna vez existieron.

Semanas después, cuando habían transcurrido cuarenta y dos días de la matanza de Corpus, el procurador fue nuevamente interrogado sobre la marcha de la investigación. Ya el plazo era excesivamente largo, pues el Presidente de la República había ofrecido resultados en quince días, a partir de la fecha de los sucesos. Mas, con toda la extensión del plazo, el informe del procurador fue parco en resultados. Los halcones y sus halconeros se habían esfumado. No estaban

por ninguna parte. Y aún más, como si ignorara cuáles son las funciones del Ministerio Público y de la Policía Judicial Federal, organismos ambos bajo su mando, el procurador dijo que estaba en espera de que las personas que supieran algo sobre los hechos lo hicieran saber, para llevar adelante la indagación.

Hay fotografías muy claras donde se aprecian con toda

EN EL EX CONVENTO de Churubusco tuvo lugar una ceremonia conmemorativa del CXXIV aniversario de la batalla de Churubusco, presidida por el director general de Acción Cultural y Social, señor Juan José Durán García. El orador oficial, coronel Oscar Sánchez Suazo, exaltó la figura del general don Pedro Anaya, héroe de ese episodio histórico.





“SEGUIRE LA ACCION REVOLUCIONARIA DEL PRESIDENTE ECHEVERRIA”: OJEDA PAULLADA

EL LICENCIADO Julio Sánchez Vargas renunció a su cargo de procurador general de la República y, el Presidente Echeverría, nombró para sustituirlo al licenciado Pedro Ojeda Paullada, quien era oficial mayor de la Secretaría de la Presidencia. El recién designado, al tomar posesión de su importante puesto, destacó en sus primeras declaraciones la promesa de hacer lo necesario para dilucidar los sucesos del 10 de junio, afirmando que se aplicará la ley con la máxima energía, cualquiera que sea su resultado. Y expresó: “Estamos comprometidos con nuestro país y el poder, a seguir el ritmo de trabajo y, sobre todo, el sentido social del trabajo y la acción revolucionaria del señor Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría”.

En la foto se encuentran, de izquierda a derecha, el primer subprocurador, licenciado David Franco Rodríguez, al centro el nuevo procurador general de la República, licenciado Pedro Ojeda Paullada y, a la derecha, su antecesor, el licenciado Julio Sánchez Vargas, quien fue nombrado director general de la Sociedad Mexicana de Crédito Industrial.

facilidad los rostros de los agresores. Hay evidencias de que se les reunía en ciertos sitios bien localizados. Se conoció el paradero de los autobuses que los condujeron al lugar de los crímenes. Hasta se identificó a su presunto jefe. Pero éste no tuvo que molestarse más que en negar los hechos. Y la Procuraduría juzgó que con ello estaba a salvo su responsabilidad. La acusación concreta al subjefe del Departamento de Limpia y Transportes, fue hecha por las agrupaciones de redactores y fotógrafos de prensa. Si la denuncia no fue comprobada, eso quiere decir que los denunciantes incurrieron en delitos, que sin embargo no fueron perseguidos.

Todavía más adelante, durante una de sus giras, en Cosamaloapan, el Presidente de la República, interrogado sobre las declaraciones del procurador, hizo saber su apreciación acerca de que a ese funcionario le quedaban todavía por aclarar muchas cosas.

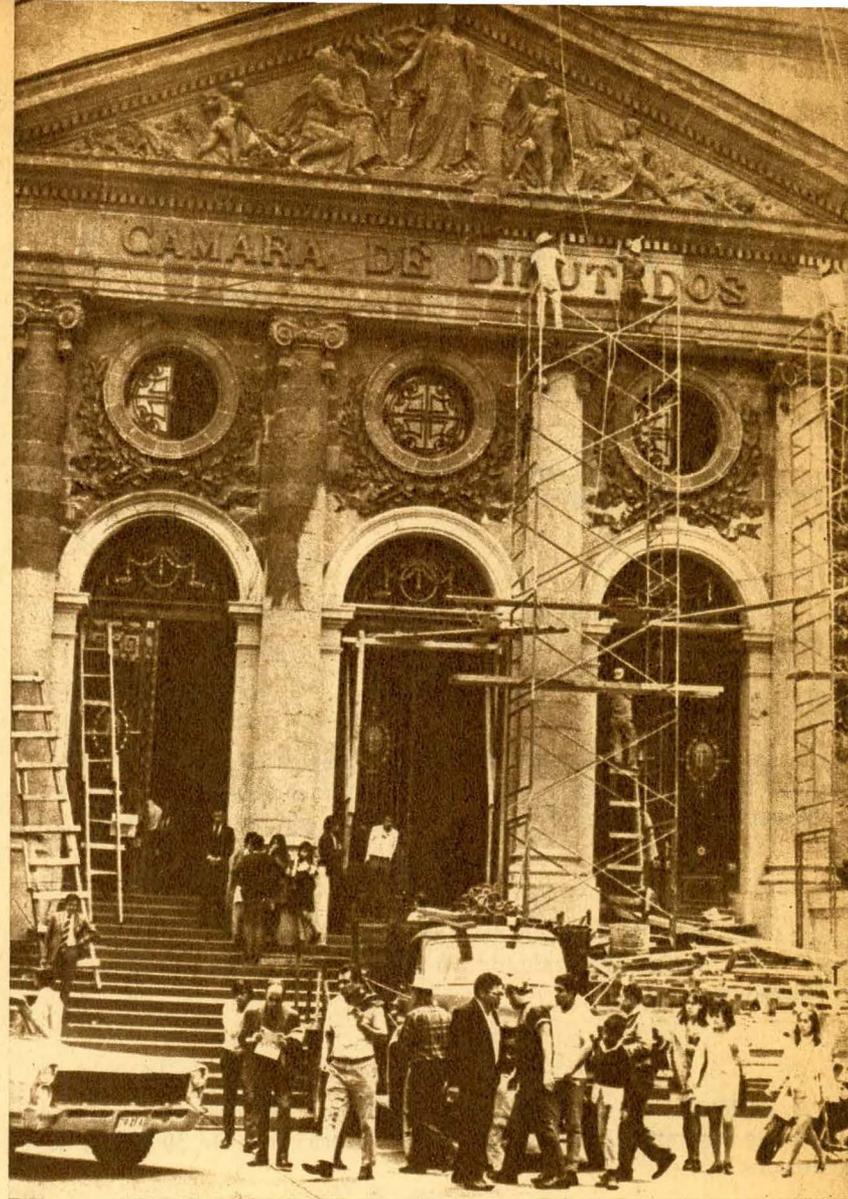
Hasta donde se sabe, por lo demás, el procurador no informó nunca al Presidente sobre el desarrollo de las investigaciones, como era su deber y como se lo había pedido expresamente en este caso particular. En suma, que el procurador estaba manifestando, con sus actos, una voluntad de no aclarar los sucesos, de no procurar justicia, como de la denominación de su cargo y las funciones de éste se deriva.

En tal situación, la renuncia que presentó al puesto no es sino una consecuencia lógica de esta evidente, aunque no declarada, falta de acuerdo entre un superior y un subordinado. La renuncia importará verdaderamente si ello abre paso a que la pesquisa se conduzca con lógica pesquisitiva y procesal, y no se quede en las meras ramas de un asunto en el que importa llegar hasta la raíz.

Si las investigaciones no producen los resultados que la opinión pública espera — el castigo de los responsables intelectuales y materiales del crimen de Corpus —, se verá que no se trataba sólo de la ineptitud investigadora de Julio Sánchez Vargas.

El resultado de la pesquisa no será el factor único de la transformación próxima del país. Pero sí constituirá un elemento de primera magnitud.

LA POLICIA Judicial del Distrito, informó que el helicóptero, semejante al que aquí vemos, usado en la fuga "cinematográfica" y sensacional de los reos David Kaplan y Carlos Contreras, de la Penitenciaría de Santa Marta Acatitla, fue localizado en un bosquecillo del ejido El Tejocote, a 15 kilómetros de Matamoros, Tamaulipas. La propia Procuraduría se hizo cargo de las investigaciones conducentes a deslindar responsabilidades.



LA FACHADA y el interior de la Cámara de Diputados, han venido siendo objeto de limpia, pulimento y preparativos para la ceremonia del Primer Informe del señor Presidente Echeverría, que se efectuará el próximo miércoles, día 10, de septiembre, y que todos los sectores de la población de nuestro país esperan con extraordinario interés.



INSTANTANEAS

COMO VAN las cosas, ya para el año de 1980 habrá fuga de reos en cohetes espaciales.

LA FREGUNTA de actualidad entre políticos: ¿siempre no presentaste ayer la renuncia a tu sabrosa chamba?...

ALBARDA sobre aparejo: ya limpiaron de camiones de carga el Periférico, pero esos camiones desplazados provocan embotellamientos pavorosos en las principales calles de la metrópoli.

TREINTA por ciento de aumento en el sueldo a los maestros eméritos de la Universidad. Un acuerdo que hace justicia a los educadores.

LEEMOS en un prestigiado periódico: "Más equipo de limpia para la ciudad" y junto: "Limpia aduanera: más de 50 vistas desvirtuados"...

TENDREMOS diputados de veintiún años... Muy bien y a tono con el sentido moderno de la política, porque en la época porfiriana, los diputados tenían 21 años... pero de ocupar la misma curul.

¿Y AQUELLA recamarera tan fuerte y simpática que tenía usted en su casa de Las Lomas?... Pues ahora es "portera" de un equipo de futbol.

TIENE RAZON Lamont cuando escribe: "Opera. Drama que representa la forma de vida de otro mundo, cuyos habitantes no saben hablar, sólo cantar, que no tienen movimientos sino gestos y que no tienen posturas sino actitudes".

QUE CASSIUS CLAY no vendrá a México a boxear, sino a cantar, recitar y bailar por televisión. Claro está que sólo en programas de blanco y negro.

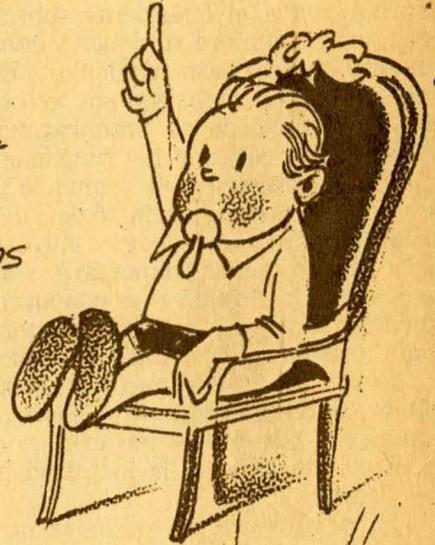
RIASE usted si es melómano de la tocata y fuga de Bach, junto a la fuga de Kaplan de la prisión de Acatitla.

¿Y QUE TIENDRIA que ver el problema del dólar con el aumento de precio en los artículos de primera necesidad?... Otra pregunta que jamás tendrá respuesta.

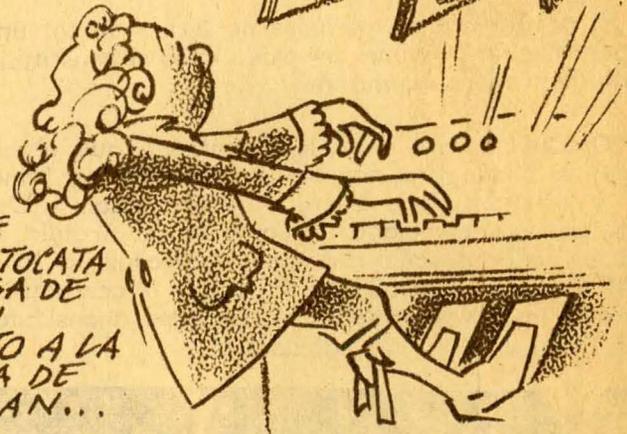


SE ORDENO
AUMENTO A
MAESTROS
PERO...
EN TEXAS...

HABRA DIPUTADOS
DE 21 AÑOS
Y SENADORES
DEL KINDER
ALESCAÑO...



RIASE
DE LA TOCATA
Y FUGA DE
BACH
JUNTO A LA
FUGA DE
KAPLAN...



AHORA LAS
SIRVIENTAS
BARREN,
LAVAN,
PLANCHAN
Y JUEGAN
AL FUTBOL...